"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Ayaviri, 12 de octubre de 2026.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00207-2026-GRP-DREP/UGEL-M.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR – ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Señores : **DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA y EBA, DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR.**

Presente.-

Asunto : **PARA CONOCIMIENTO SOBRE IV BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN**

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 651-2026/GRP/GRDS/DREP/DGP.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente en nombre de la UGEL Melgar y, al mismo tiempo, comunicarle que, en el marco de la calendarización del Año Escolar 2026, del 12 al 16 de octubre se desarrollará el **IV Bloque de la Semana de Gestión**.

En tal sentido, se recomienda cumplir con las actividades previstas en la planificación correspondiente y las precisiones indiciadas en el **OFICIO MÚLTIPLE N° 651-2026/GRP/GRDS/DREP/DG**. Asimismo, se comunica que se realizara el monitoreo respectivo con la finalidad de verificar el cumplimiento de las actividades programadas, conforme a las orientaciones y disposiciones vigentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local Puno – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN – MELGAR

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DIR UGELM
DCC/JAGP UGELM
Arch/2026

GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Dirección de Gestión Pedagógica

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR - AYAVIRI
TRAMITE DOCUMENTARIO
07 OCT 2026
Reg. N°: 15243 Folio: 01
Hora: 11:55am

Puno, 06 OCT 2026

OFICIO MULTIPLE Nº 651 - 2026/GRP/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO-JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SANDIA, SAN ROMÁN Y YUNGUYO.

ASUNTO : Cuarto bloque de semana de gestión

REFERENCIA : RM N° 501-2025-MINEDU
RVM N° 239-2025-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que, en el marco de la calendarización del Año Escolar 2026, del 12 al 16 de octubre se desarrollará el IV Bloque de la Semana de Gestión, orientado a fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las acciones que contribuyen a la mejora continua de la gestión escolar.

Entre las actividades previstas se consideran la reflexión y toma de decisiones para afrontar el tramo final del año escolar, orientadas a garantizar los aprendizajes, la trayectoria educativa de los estudiantes y la continuidad del servicio educativo; el análisis de evidencias de aprendizaje; la realización de ajustes pedagógicos en la planificación; el trabajo colegiado para la toma de decisiones oportunas; el análisis de los resultados de PISA 2025; así como el reajuste del Reglamento Interno, considerando lo establecido en el D.S. N.° 018-2026-MINEDU, entre otras actividades contempladas en la RVM N.° 239-2025-MINEDU. En ese marco, las UGEL deberán realizar el monitoreo del cumplimiento de las actividades planificadas y comunicadas por las instituciones educativas de su jurisdicción.

Con mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FRQ/DREP
FEPA/DGP
Jro/sec-II
C.c.Arch.